

**REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTA ANA - MAGDALENA**

Santa Ana, Magdalena, 07 de septiembre de 2020.

REFERENCIA: EJECUTIVO.

DEMANDANTE: CREZCAMOS S.A.

DEMANDADO: FRANKLIN RODRIGUEZ MARTINEZ.

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente proceso de EJECUTIVO de mínima cuantía, informándole que según ACTA DE REPARTO N° 032 de fecha 31 de agosto de 2020 correspondió a este JUZGADO. Sírvase proveer.

Se RADICA bajo el No.00052-00 Del libro respectivo.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.
Secretario.